

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA****)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC0700_3+ UC0701_3	0902. Planificación de la realización en cine y vídeo
UC0702_3	0903. Procesos de realización en cine y vídeo
UC0216_3	0904. Planificación de la realización en televisión
UC0218_3+ UC0217_3	0905. Procesos de realización en televisión
UC0947_3+ UC0948_3	0906. Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales
UC0949_3+ UC919_3	0907. Realización del montaje y postproducción de audiovisuales
UC1420_3	0908. Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos
UC1421_3+ UC1422_3	0909. Procesos de regiduría de espectáculos y eventos

MÓDULOS NOASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos*
0911. Proyecto intermodular de Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
0179. Inglés profesional
Módulo profesional optativo

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

IMS220_3 Coordinación de la organización de obras audiovisuales
UC0700_3
UC0701_3
UC0702_3
IMS077_3 Asistencia a la realización en televisión
UC0216_3
UC0217_3
UC0218_3
IMS296_3 Montaje y postproducción de audiovisuales
UC0947_3
UC0948_3
UC0949_3
UC0919_3
IMS431_3 Regiduría de espectáculos en vivo y eventos
UC1420_3
UC1421_3
UC1422_3

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

IMSV0408
Asistencia a la dirección cinematográfica y de obras audiovisuales

IMSD0108
Asistencia a la realización en televisión

IMSV0109
Montaje y postproducción de audiovisuales

La denominación estándar de competencia ECP es equivalente a unidad de competencia UC (Ley Orgánica 3/2022)

(*) Podrá convalidarse, cuando se tengan acreditados todos los estándares de competencia incluidos en el título a través del procedimiento de acreditación de competencias profesionales, tal y como se establece en el título del ciclo. Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Estándares de competencia acreditados	Módulos profesionales convalidables
ECP0700_3 + ECP0701_3	0902. Planificación de la realización en cine y vídeo
ECP0702_3	0903. Procesos de realización en cine y vídeo
ECP0216_3	0904. Planificación de la realización en televisión
ECP0218_3 + ECP0217_3	0905. Procesos de realización en televisión
ECP0947_3 + ECP0948_3	0906. Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales
ECP0949_3 + ECP0919_3	0907. Realización del montaje y postproducción de audiovisuales
ECP1420_3	0908. Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos
ECP1421_3 + ECP1422_3	0909. Procesos de regiduría de espectáculos y eventos

ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

ECP0700_3

ECP0701_3

ECP0702_3

ECP0216_3

ECP0217_3

ECP0218_3

CERTIFICADOS PROFESIONALES

IMSV0408
Asistencia a la dirección
cinematográfica y de obras
audiovisuales

IMSD0108
Asistencia a la realización
en televisión

IMSV0109
Montaje y postproducción
de audiovisuales

Sin certificado

MÓDULOS NO ASOCIADOS A ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos*
0911. Proyecto intermodular de Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
0179. Inglés profesional
Módulo profesional optativo

ECP0947_3

ECP0948_3

ECP0949_3

ECP0919_3

ECP1420_3

ECP1421_3

ECP1422_3

(*) Podrá convalidarse, cuando se tengan acreditados todos los estándares de competencia incluidos en el título a través del procedimiento de acreditación de competencias profesionales, tal y como se establece en el título del ciclo. Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)

DISTRIBUCIÓN HORARIA DEL CICLO FORMATIVO EN ARAGÓN

REALIZACIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS (IMS303)	Horas	1º	2º
0902. Planificación de la realización en cine y video	100	3	
0903. Realización en cine y video	200	6	
0904. Planificación de la realización en televisión	167		5
0905. Procesos de realización en televisión	200		6
0906. Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales	167	5	
0907. Realización del montaje y postproducción de audiovisuales	233		7
0908. Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos	167	5	
0909. Procesos de regiduría de espectáculos y eventos	133		4
0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos	167	5	
0911. Proyecto intermodular de Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos	67		2
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I	100	3	
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II	67		2
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	33	1	
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	33		1
0179. Inglés profesional	67	2	
Módulo profesional optativo	100		3
	2000	30	30

DENOMINACIÓN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA

Familia Profesional: Imagen y Sonido

ECP0216_3 - Coordinar el desarrollo de las necesidades de realización de una producción televisiva, del espacio escénico y de la puesta en escena en las distintas localizaciones
ECP0217_3 - Asistir en el control de realización de una producción televisiva mediante el control de medios técnicos y humanos
ECP0218_3 - Participar en la post-producción de productos televisivos
ECP0700_3 - Determinar los recursos necesarios para el desarrollo de proyectos audiovisuales
ECP0701_3 - Coordinar los recursos humanos, técnicos y artísticos para el rodaje/grabación
ECP0702_3 - Gestionar el rodaje/grabación de proyectos audiovisuales
ECP0919_3 - Unificar los procesos finales de montaje/edición y postproducción de productos audiovisuales
ECP0947_3 - Planificar el proceso de montaje y postproducción de productos audiovisuales
ECP0948_3 - Preparar los materiales para el montaje de productos audiovisuales
ECP0949_3 - Editar/montar productos audiovisuales
ECP1420_3 - Determinar las necesidades técnicas y artísticas y planificar los ensayos de espectáculos en vivo y eventos
ECP1421_3 - Regir y supervisar los procesos técnicos y artísticos en la preparación y desarrollo de los ensayos de espectáculos en vivo y eventos
ECP1422_3 - Regir y supervisar los procesos técnicos y artísticos en la ejecución de espectáculos en vivo y eventos, en local estable y en gira